0000153

ANTECEDENTES CERTIFICADO OBRA N° 27

MEMORANDO

A : **C.P. JUDITH DOUGLAS, Directora Ejecutiva**
UEP – FOCEM

De : **ARQ. LUIS ALBERTO LUQUE,** Jefe interino
Dpto. de Obras de la DINCAP

Tema : **Expediente Nº 25617. Certificado Nº 27 y Ajuste del certificado Nº 1. Obra: "Construcción Laboratorio de Bioseguridad NSB2A**

Fecha : **02 de agosto de 2022**

Con respecto a la documentación enviada por la UEP-FOCEM- en fecha 02 de agosto de 2022, con la cual adjunta la nota Nº 25-19.AC.DM.19.061 de fecha 01 de agosto de 2022, presentada por la Consultora CIALPA S.A.

En dicha nota la Fiscalizadora recomienda el pago del Certificado de Obras Nº 27, correspondiente al mes de marzo 2021 y la diferencia de monto pagado en el certificado Nº 1, correspondiente al mes de abril 2018; así mismo se indica el monto de los rubros que fueron descontados en el certificado Nº 27.
Dicho pedido fue presentado a la Consultora, por la empresa contratista TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, según nota de fecha 29 de julio de 2022, solicitando la devolución del ajuste correspondiente a la factura del Certificado Nº 1.

Cabe señalar, que en el Resumen del Certificado Nº 27, se agregó el Monto del ajuste correspondiente al Certificado Nº 1, pendiente de pago. Según los datos consignados en la factura del Certificado Nº 1, al monto del certificado habían descontado lo correspondiente al anticipo financiero, así como al fondo de Reparo(que no correspondía descontar al monto de la factura)

Por lo mencionado anteriormente, no se cuenta con objeción a lo solicitado en el presente expediente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
FOCEM
DINCAP
Héctor Benítez

Asunción, 01 de agosto de 2022

NOTA N°: SENACSA 25-19.AC.DM.19.061

Señora
LIC. MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLÀN
Directora General
DINCAP
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presente

Ref.: Contrato N° 39/19: "Consultoría en Fiscalización de la construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A". -
Asunto: Presentación de Certificado N° 27 del Contratista-marzo 2021 y ajuste correspondiente a la factura 8269- del Certificado 01 -Abril 2018.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de recomendar el pago del Certificado de Obras N° 27 correspondiente al mes de marzo de 2021 y diferencia de monto pagado en el certificado Nro. 01, correspondiente al mes de abril del 2018. Este pedido fue presentado por la empresa constructora TECNOEDIL S.A. según la Nota recibida en la fiscalización en fecha 01 de agosto del cte.

El monto a ser pagado I.V.A incluido es la suma de Gs 45.938.176 (guaraníes cuarenta y cinco millones novecientos treinta y ocho mil ciento setenta y seis).

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Pedido de Pago del Certificado Mensual N° 27 – MARZO 2021 y AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA FACTURA 8269- DEL CERTIFICADO 01 ABRIL 2018.
CONTRATISTA	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
CONTRATO N°	03/18
FECHA DE CONTRATO	26 de Marzo de 2018
ORDEN DE INICIO	11 de Abril de 2018
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A. Resolución de Adjudicación n° 142 del 01 de febrero del 2.018
% AVANCE FISICO FINANCIERO	119,90%
FECHA FINAL DE ENTREGA DE OBRA (ADENDA Nro. 05)	MARZO 2021
MONTO DEL CONTRATO-ADENDA NRO. 03	19.615.172.583
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FOCEM
MONTO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO NRO. 27	44.342.316 GS. IVA incluido
AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA FACTURA 8269- DEL CERTIFICADO 01 ABRIL 2018.	1.595.861 Gs. IVA incluido
MONTO TOTAL DE PAGO SOLICITADO	45.938.176 Gs. IVA incluido

Los montos descontados del certificado de obras Nro. 27 son:

14.1.5 Provisión y colocación de marcos de chapa doblada N° 16, con contramarco incorporado: Para puerta Tipo P4 (1,10 X 2,25m) con marcos cajón para pared e= 0,15 m en chapa doblada N° 16 lisas, según plano de detalles: **301.712gs.**

Ing. Amilcar Troche
Representante Legal
CIALPA S.A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
FOCEM
DINCAP
Lic. Héctor Benítez

14.3.1 Provisión y colocación de ventanas metálicas: V8 (2,00X0,60) Con 1 Hoja apersianada de chapa doblada N°20. tela metálica interior **1.023.242 gs.**
15.1.4 Provisión y colocación de ventanas de marco de aluminio anodizado color natural, con vidrios templados, Tipo V4 (3,60 x 1,95 m), Ventana de dos hojas fijas laterales, dos hojas corredizas y paño superior fijo, vidrio templado de 6mm: **8.733.796 gs.**
16.2.1 VIDRIOS: Provisión y colocación de: Paños fijos. Sobre luz y visor doble vidrio hermetico 4+4 templado, trasparente (puertas): **7.632.809 gs.**
Los ítems y montos citados mas arriba, corresponden a rubros no ejecutados o variación en cantidades entre planos de proyecto ejecutivo y planilla de cómputo métrico y presupuesto contractual.

El total de los montos a ser descontados suma: 17.691.559gs. IVA incluido

La presente recomendación de Pago se ajusta al contrato firmado entre el MAG y la Empresa Contratista, los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados.

Se adjuntan las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota. Se presentan en 3 (Tres) originales.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

ING. AMILCAR TROCHE
Representante Legal
CIALPA S.A.
México 707 - 1º Piso - Asunción, Paraguay
cialpa@click.com.py - Teléf: 595 21 447357

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
Ing. Héctor Benítez

0000149

Ref. Contrato LCO Nº 39/19: Consultoría en Fiscalización de la construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A

Contratista: Tecnoedil S.A.
Obra: Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2A
Fiscalización: CIALPA S.A.
Certificado: Nº 27 (Veinte y siete) – marzo 2021 y Ajuste correspondiente a la Factura 8269 del Certificado Nro. 01 – abril 2018.

CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Se deja constancia de lo siguiente:

a) Este legajo corresponde al ultimo certificado del contratista, se adjunta informe de los resultados de Ajustes de gradientes de presiones y caudales del Sistema HVAC, correspondientes a las ultimas pruebas del sistema, con esto concluyeron los trabajos comprometidos por el contratista, a través de los documentos contractuales.

b) Que las obras certificadas están de acuerdo con las especificaciones técnicas y planos aprobados y,

c) Que el contratista ha dado cumplimiento con la cláusula Nº 29.3 de la Sección 4-datos del contrato.

Ing. Amílcar Troche
Representante legal
CIALPA S.A.
México 707 - 1º Piso - Asunción, Paraguay
cialpa@click.com.py - Teléf. 595 21 447357

Lic. Héctor Benítez

TECNOEDIL S.A.
CONSTRUCTORA
www.tecnoedil.com.py

0000148

Asunción, 29 de julio de 2022

Señores
CIALPA S.A.
Ing. Amilcar Troche
Representante legal
Presente

Nota OTC MAG N° 120/2022
Ref.: Licitación Pública Internacional FOCEM N°01/2017 para la - Ejecución de los trabajos de Construcción del Laboratorio de Bioseguridad NSB2 – Plurianual ID N° 335.447 N°57/2017 Resolución MAG N° 316/2017

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de informar que los siguientes ítems solicitados fueron descontados del certificado de obras N°27.
14.1.5 = 301.712
14.3.1 = 1.023.242
15.1.4 = 8.733.796
16.2.1 = 7.632.809
Total = 17.691.559 gs iva incluido
También solicitamos la devolución del ajuste correspondiente a la factura N°001 001 000 8269, del certificado N°1, por valor de 1.595.861 gs iva incluido (adjuntamos planilla de resumen).

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

Ing. Rolando Ríos Tomboly
Representante Legal
Tecnoedil S.A.

Ing. ROLANDO RIOS T.
Representante Legal
Tecnoedil S.A. Constructora

RECIBIDO EN CIALPA S.A.
Fecha 01 AGO 2022 Hora: 10:25
Firma
Aclaración: Ana Gonzalez

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
FOCEM
DINCAP
Lic. Héctor Benítez